



Celebra AMLO aprobación en congresos locales

‘Gritar Independencia ahora tiene sentido’

Pide el Presidente de regalo decretar la entrada en vigor de reforma judicial

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador pide otro regalo antes de irse del Gobierno: publicar el decreto de reforma al Poder Judicial.

Incluso plantea celebrarlo el próximo domingo con el Grito de Independencia.

El Mandatario dijo que esta celebración, en la que se conmemorará el 214 aniversario del inicio de la Independencia de México, tendrá un significado especial.

“El Grito ahora tiene, pienso yo, como en otras ocasiones también, un significado distinto; el poder gritar ‘¡Viva la Independencia!’ ahora sí tiene sentido”, señaló luego de que en el proceso de la reforma judicial, su Gobierno enfrentó presiones hasta de Estados Unidos.

Durante la conferencia matutina de Palacio Nacional, se proyectó un cuadro con la información de los 18 congresos que hasta ayer por la mañana habían avalado la reforma y con los que se cumplió el requisito de que al menos 17 congresos estatales la aprueben para que se

pueda dar su promulgación.

“Una reforma constitucional requiere de la aprobación de la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, con mayoría calificada más la mitad más uno de los estados, de las entidades federativas, es decir, se requieren 17 y ya de esa manera ya se legaliza el proceso; falta nada más la publicación, que eso corresponde al titular del Ejecutivo”, explicó López Obrador.

El tabasqueño calificó a las críticas que se han formulado a la reforma como ramplonas y superficiales, y consideró que en el debate se ha incurrido en exageraciones como el decir que se trata del reinstauración de una monarquía o la inauguración de una dictadura.

“Es realmente muy ramplón, muy superficial, el hablar de que con la reforma al Poder Judicial se constituye una dictadura en México, eso no es serio.

“Porque no lo dice cualquier ciudadano, porque la gente suele tener un instinto certero y el pueblo es sabio, pero lo dicen (Enrique) Krau-

ze y (Héctor) Aguilar Camín, que se supone son de los intelectuales que tenía el régimen, de los más afamados; pero eso no tiene ningún fundamento teórico, conceptual; es un sofisma, una mentira. Y diría Gabo, Gabriel García Márquez: ‘la vaina esa’, ¿de dónde saca?”, indicó.

El Presidente insistió en que la reforma es indispensable para limpiar al Poder Judicial del nepotismo y corrupción que ha imperado en los últimos años.

“La reforma judicial significa que elija el pueblo libremente a jueces, a magistrados, a ministros. Dicen: ‘Ah, es que se requiere servicio de carrera judicial’. Pues eso no se está afectando, no lo contempla la reforma.

“Además, piensan que cualquiera puede ser juez. No, hay requisitos: tiene que ser abogado, titulado, entre otras cosas. Y va a analizar si tiene buen promedio en la materia que va a atender. Y luego, va a ir a una elección”, argumentó.